Convocan a IV Congreso internacional JURISCUBA 2024 en Cuba

Image not found or type unknown

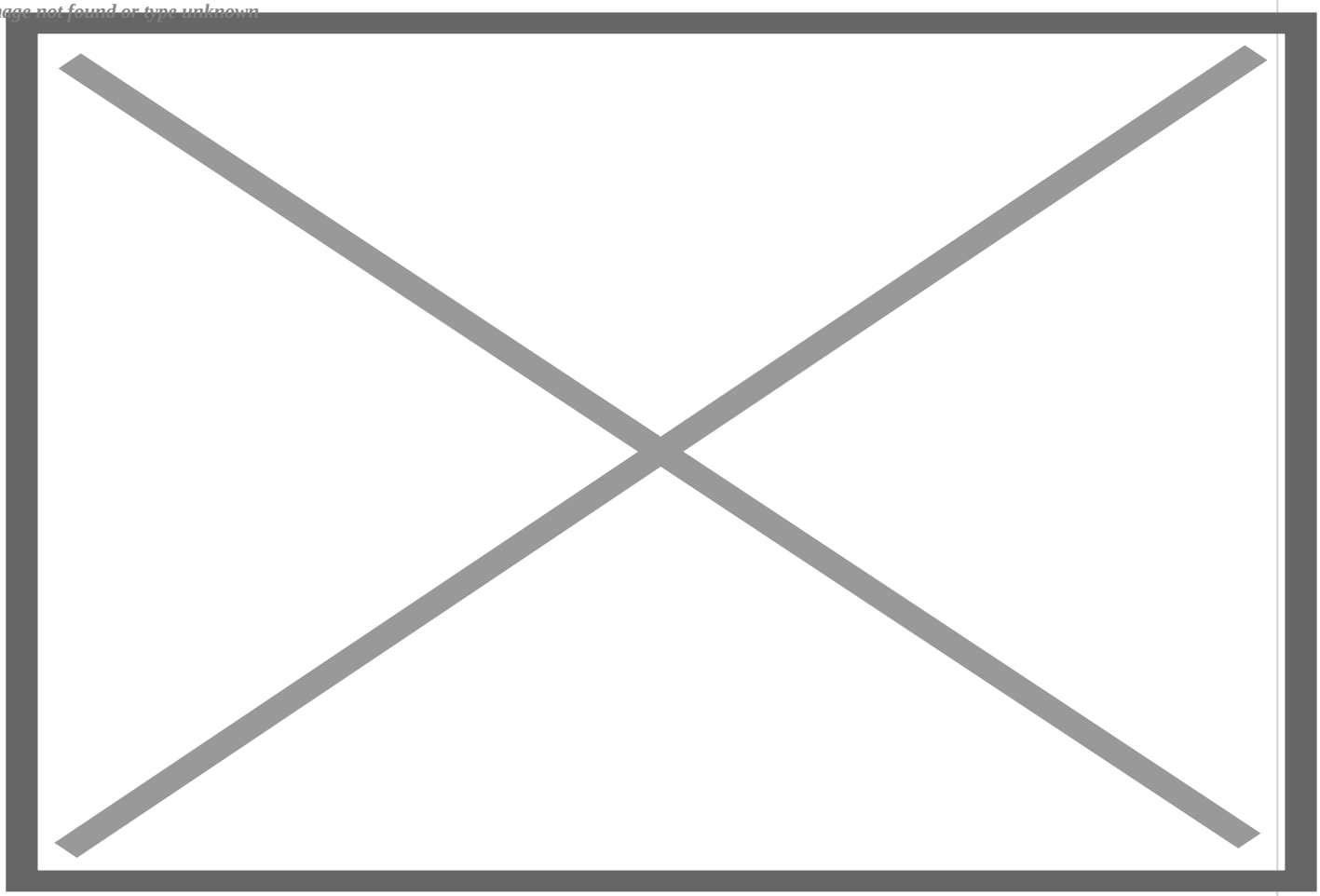

Foto tomada de Prensa Latina

La Habana, 25 jun (RHC) El Ministerio de Justicia (Minjus) de Cuba convoca hoy a profesionales e investigadores del derecho a participar en el IV Congreso Internacional JURISCUBA 2024, a efectuarse del 15 al 17 de octubre en esta capital.

De acuerdo con una publicación del Minjus en la red social Facebook, la cita se desarrollará bajo el lema “La seguridad jurídica, un reto del mundo contemporáneo”, en el capitalino Palacio de las Convenciones.

Como eje primordial del debate resaltan: el derecho registral, el asesoramiento jurídico y la creación normativa, la cultura jurídica, el derecho notarial y la informatización del sector y sus servicios.

Con relación al derecho registral los trabajos estarán dirigidos hacia los principios de organización, funcionamiento y eficacia de los registros públicos, el derecho a la identidad y el registro civil; así como las experiencias y los desafíos que implica el proceso de informatización en estos registros públicos.

Además los participantes dialogarán sobre la importancia del registro de la propiedad en el ordenamiento territorial y urbano; los sistemas de derecho registral inmobiliario del mundo actual y los procesos de integración registral.

Por otro lado, se prevé intercambiar acerca de la actividad legislativa y su impacto en la sociedad, el control en el cumplimiento de las normas, las formas legales de la protección a la propiedad intelectual y su importancia y los vínculos entre asesoramiento jurídico y economía.

Durante los debates juristas e investigadores discutirán también sobre la aprehensión de la perspectiva de género e infancia en la actividad legislativa, la escuela, la familia y la cultura jurídica de la sociedad; la educación jurídica de niños y adolescentes, entre otros temas.

Los profesionales de la ley abordarán otros asuntos de actualidad como los límites del orden público y la función notarial; la misión preventiva del notario en las estipulaciones sobre la propia incapacidad: autotutela, autocuratela y la convención internacional de los derechos de las personas con discapacidad y los retos para el notariado latino.

El evento está auspiciado por la Unión Nacional de Juristas de Cuba, la Sociedad del Notariado cubano, la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana, el Grupo Societario Servicios Legales S.A., la Organización Nacional de Bufetes Colectivos y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
(Fuente: Prensa Latina)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/358279-convocan-a-iv-congreso-internacional-juriscuba-2024-en-cuba

Radio Habana Cuba